

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

**ACTA N.º 10 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2021**

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 10 de junio de 2021 mediante Google Meet a las 10.00 h., presidida por la Coordinadora del MAES por Suplencia, Dña. Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña, y actuando como Secretaria Dña. Paula Ruiz González.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

**PDI**

- Coordinadora del MAES por suplencia y del Área de Enseñanza de Lenguas: Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña.
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinadora del Prácticum: Paula Ruíz González.
- Coordinador del Área de Ciencias: Natalia Jiménez Tenorio.
- Coordinador del Área de Matemáticas: José María Cardeñoso
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.

**Becarias de la coordinación del MAES:**

- Marta Novas Ríos
- Laura Fernández Ganfornina

**Ausentes**

- Coordinadora del MAES, Dña. Carmen Vázquez Domínguez, de baja por enfermedad.

## MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de la Coordinadora por suplencia
2. Aprobación de propuestas de solicitud de evaluación global.
3. Aprobación, si procede, de nuevo calendario de defensa de TFM para convocatoria de septiembre 2021.
4. Nombramiento de nuevo Coordinador/a por suplencia.
5. Ruegos y preguntas

**1. Informe de la Coordinadora por suplencia**

La Coordinadora del MAES por suplencia informa que ha asistido a Junta de Facultad de 13 de mayo, a Comisión de Garantía de Calidad el 4 de junio y a una reunión de Coordinadores de Máster con la Decana el 4 de junio.

Se informa que se han celebrado las 1as Jornadas de Orientación Profesional para alumnado del MAES del 17 al 26 de mayo de 2021 tal como estaba previsto.

Se expone que se ha publicado en BOUCA las Becas de Transporte para prácticas curriculares y se ha difundido la convocatoria entre el alumnado.

Se informa sobre la aprobación el 4 de junio en Comisión de Garantía de Calidad el Calendario del MAES para Curso 21/22 y que se encuentra publicado en la Unidad de Postgrado y en la Web del MAES y se ha informado al profesorado.

Se informa que se han regularizado las actas del Prácticum en Secretaría y se han asignado a los respectivos departamentos. En este sentido, Secretaría ha indicado que el año que viene se asigna al departamento y serán ellos los que se encargarán de gestionarlas.

Se indica que el período de entrega de Fichas 1B: del 8 al 18 de junio de 2021 por parte del PDI y que serán aprobadas en Consejo de Departamento.

Se elevó consulta sobre composición de los TFM, confirmándose que puede estar profesorado externo (a quienes se abonará 10€ por tribunal, dado que este año no hay desplazamiento por defenderse en modalidad virtual síncrona). Se informa que el reglamento actual permite que haya profesorado del área, aunque no imparta docencia en el título. Se sugiere que en caso de que fuese necesario es mejor incluir en las Comisiones Evaluadoras a algún docente del módulo

## MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

común que conoce la configuración del MAES que a profesorado que no esté vinculado al MAES. Se indica que, según normativa, al menos un miembro del tribunal debe ser del equipo docente del MAES.

Se informa que este curso académico hay que elaborar horarios para cada especialidad y tienen que ser aprobados por Junta de Facultad antes de 9 de julio de 2021. Se indica que cada Coordinador de especialidad elaborará su horario, se aprobará en CAM y se elevará a Junta de Facultad para su aprobación. Se indica que deben especificarse las franjas horarias y los códigos de asignatura. La Profa. Mayka García sugiere adelantar el tener los horarios de módulo común para no alterar la planificación docente de otros departamentos como el de Psicología, donde hay varios profesores y áreas implicadas. Solicita la aprobación de la CAM para enviar una propuesta provisional del módulo común para facilitar la organización con el profesorado.

Se informa que en el GOA aparecen computados menos créditos que los que tenemos en la actualidad. Se informa que se ha contactado con Ordenación Docente y se sugiere que se revise el creditaje total. Se propone establecer una CAM para estudiar el encargo docente.

Se informa a los miembros de la CAM que se ha tramitado el pago del segundo grupo focal cuya cuantía total asciende a 17.088€, indicando que actualmente se encuentra en trámite en Administración del Campus. Asimismo, se informa que se han tramitado los pagos de conferencias de las jornadas para los ponentes Rafael Gil, Raquel Moya y David Marín, abonándose 100€ a cada uno de ellos.

Se comentan algunas incidencias del Prácticum. Se informa que, en la especialidad de Lengua Extranjera, la alumna Dña. Olivia Penélope Amuedo Rodríguez ha puesto un recurso de alzada por la obtención de la calificación de “No Apto” en el Informe recibido de la tutora de prácticas del centro. La tutora ha elaborado un informe argumentando el incumplimiento del plan de prácticas por parte de la alumna. Se informa que ha tenido una tutoría con su supervisora UCA, Prof. Cristina Rodríguez Pastor y desde la Coordinación de Prácticas se le ha remitido respuesta por escrita.

En la especialidad de TIPI, el alumno D. Daniel Román González ha suspendido el período de prácticas, dado que abandonó el segundo periodo de prácticas. Su calificación ha sido de 0, teniendo, por tanto, que matricularse el curso académico próximo.

Se indica otra incidencia en el doble máster MAES+Matemáticas. Se indica que la alumna Dña. Sara María Martínez Gualda, ha suspendido las prácticas por parte de su supervisora UCA. Se informa que, para superar la asignatura, debe entregar nuevamente el portafolio en la convocatoria de septiembre. Se comunicará a la alumna, indicándole que siga las sugerencias

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

de su supervisora. Si interpusiera una reclamación, se informa que se solicitará a un tribunal que revise su portafolio.

Por último, la Profa. Mayka García comenta un incidente en la asignatura de Procesos y Contextos, concretamente en el grupo D. Refiere que a pesar de que las calificaciones se revisaron en febrero, cuando publica las actas un alumno pide revisar y volver a hacer entrega de dos actividades para optar a una mejor calificación. Se le ha indicado que ya no procede. El Prof. Cardeñoso sugiere que hay algunos alumnos que se han interesado por presentarse al examen de septiembre. La Coordinadora del MAES por suplencia indica que un alumno que ya ha sido evaluado por evaluación continua, no puede presentarse a evaluación global.

## **2. Aprobación de propuestas de solicitud de evaluación global.**

La Coordinadora del MAES por suplencia presenta la relación de alumnado que ha solicitado evaluación global. En CAM se aprueba la evaluación global de este alumnado, pudiéndose presentar a las asignaturas citadas en las fechas indicadas en el calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre de 2021.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

**EVALUACIÓN GLOBAL 20/21**

NOMBRE Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	ASIGNATURA
Rosa Santiago Salmerón	Modulo Común	Procesos y Contextos
		Sociedad Familia y Educación
		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
	Optativa	Técnicas y estrategias.
	LyL	Complementos en Formación de Lengua Castellana y Literatura
		Aprendizaje y Enseñanzas en Lengua Castellana y Literatura
Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de las Lenguas		
María Chernykh	Lex	Complementos de Formación en Lengua Extranjera
Ezequiel Benítez Domínguez	optativa	Gestión del aula: convivencia y recursos

Se comunicará al alumnado la aceptación de solicitud de evaluación global.

**3. Aprobación, si procede, de nuevo calendario de defensa de TFM para convocatoria de septiembre 2021.**

La coordinadora por suplencia informa que el 21 de septiembre tiene que estar finalizado todo el proceso e indica que tiene que pasar por CGC el 13 de septiembre.

Los miembros de la CAM preguntan si dentro del plazo del 21 de septiembre deben atenderse a las reclamaciones y estar las calificaciones puestas.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

La Coordinadora del MAES por suplencia indica que se envió una propuesta a los miembros de la CAM sobre la cual se van a establecer nuevas propuestas. Concretamente, se propone que el alumnado deposite el TFM con antelación y que Secretaría revise si tiene alguna asignatura pendiente y en caso afirmativo no se le permitirá defender el TFM. Se pondrá una nota al alumnado indicando que podrá depositar el TFM sin tener cerradas todas las actas de las asignaturas y una vez comprobado que estén aprobadas todas las asignaturas, se le podrá convocar para el acto de defensa.

Queda aprobado en la CAM el calendario de defensa de TFM para convocatoria de septiembre 2021 que se remitirá a CGC y Junta de Facultad. En el momento que esté aprobado se enviará un comunicado al alumnado, informando que los cambios vienen impuestos por Secretaría General.

#### **4. Nombramiento de nuevo Coordinador/a por suplencia.**

Dña. Lucía Cancelas informa que dejará la suplencia en la Coordinación del MAES por motivos de salud y propone que otro miembro de la CAM debería hacerse cargo de la suplencia hasta que Dña. Carmen Vázquez se reincorpore tras su baja laboral, teniendo en cuenta que el tiempo que estaría en la suplencia se supone que sería mucho menor que los seis meses que ella lleva en el cargo.

Los miembros de la CAM proponen a Dña. Natalia Jiménez para asumir la Coordinación por suplencia. Se informa que se le trasladará la propuesta de la CAM.

Dña. Lucía Cancelas informa que enviará su renuncia a la Decana y en caso de no ser aceptada la suplencia por Dña. Natalia Jiménez, será designada por la Decana.

#### **5. Ruegos y preguntas**

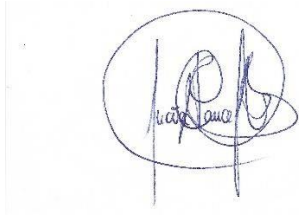
No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:13 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Vº Bº. Coordinadora MAES por suplencia

La Secretaria



Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña

Paula Ruiz González